

PRESUPUESTO CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA DE LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA		
Rut:	62.000.770-6	
Año	2026	
INGRESOS		\$ 8.118.139.052
1.	Ingresos de Operación	\$ 657.944.752
1.1	Venta de Bienes y Servicios	\$ 36.179.966
1.2	Renta de Inversiones	\$ 6.500.000
1.3	Aranceles de Matrícula	\$ 615.264.786
-	Derechos básicos de matrícula	\$ 10.000.000
-	Aranceles por pago directo	\$ 605.264.786
-	Aranceles de post pago	\$ -
2.	Venta de Activos	\$ -
2.1	Activos Físicos	\$ -
2.2	Activos Financieros	\$ -
3.	Transferencias	\$ 1.566.600.600
3.1	Del sector privado	\$ -
3.2	De organismos del sector público y entidades públicas	\$ 1.566.600.600
4.	Endeudamiento	\$ 120.000.000
4.1	Interno	\$ 120.000.000
4.2	Externo	
4.3	Proveedores	\$ -
5.	Financiamiento Fiscal	\$ -
5.1	Aporte Fiscal Directo	\$ -
5.2	Aporte Fiscal Indirecto	\$ -
5.3	Pagares Universitarios de la Tesorería General de la Repút	\$ -
5.4	Recuperación de préstamos por Crédito Fiscal	\$ -
6.	Recuperación de otros préstamos	\$ -
6.1	Préstamos inciso tercero, artículo 70, ley 18.591	\$ -
6.2	Otros prestamos	\$ -
7.	Otros ingresos – leyes especiales	\$ -
8.	Saldo Inicial de Caja	\$ 5.773.593.700
PRESUPUESTO CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA DE LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA		
Rut:	62.000.770-6	
Año	2025	
TOTAL GASTOS		\$8.118.139.052
A.	DE OPERACIÓN	\$ 2.210.646.395
1.	Gastos en Personal	\$ 1.705.959.642
1.1	Directivos	\$ 255.389.436
1.2	Académicos	\$ 174.762.132
1.3	No Académicos	\$ 400.818.253
1.4	Honorarios	\$ 716.897.507
1.5	Viáticos	\$ 6.944.000
1.6	Horas Extraordinarias	
1.7	Jornales	
1.8	Aportes patronales	\$ 151.148.314
2.	Compra de Bienes y Servicios	\$ 494.686.753
2.1	Consumos básicos	\$ 36.290.960
2.2	Material de enseñanza	\$ 48.222.214
2.3	Servicio de impresión, publicidad y difusión	\$ 32.625.000
2.4	Arriendos de inmuebles y otros arriendos	\$ 149.379.680
2.5	Gastos en computación	\$ 52.853.437

2,6	Otros servicios	\$	175.315.462
3.	Transferencias	\$	10.000.000
3,1	Corporaciones de Televisión	\$	-
3,2	Becas Estudiantiles		10.000.000
3,3	Fondos centrales de investigación	\$	-
3,4	Fondos centrales de extensión	\$	-
3,5	Otras transferencias	\$	-
-	Consejo de Rectores	\$	-
-	Centro de Alumnos	\$	-
-	Otros		
3,6	Cumplimiento Art. 113 Ley N° 18.768	\$	-
B	DE INVERSION	\$	1.161.069.288
4.	Inversión Real	\$	1.161.069.288
4,1	Maquinarias y equipos		1.005.700.534
4,2	Vehículos		
4,3	Terrenos y edificios		155.368.754
4,4	Proyectos de inversión	\$	-
4,5	Operaciones de Leasing	\$	-
5.	Inversión Financiera	\$	-
5,1	Préstamos estudiantiles	\$	-
-	Préstamos inicio tercero, artículo 70 Ley 18.591	\$	-
-	Otros Préstamos	\$	-
5,2	Compra de títulos y valores	\$	-
C.	DE AMORTIZACION	\$	147.000.000
6.	Servicio de la Deuda	\$	-
6,1	Interna	\$	120.000.000
6,2	Externa		
6,3	Proveedores	\$	-
7	Compromisos pendientes	\$	147.000.000
D.	OTROS	\$	4.479.423.369
8.	Saldo Final de Caja	\$	4.479.423.369